

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, mayo 3 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, seis (06) de mayo dos mil veintiuno (2021)

Téngase como dirección para notificar al demandado JOSE MANUEL GUARIN HERRERA, la vereda San Nicolás Granja San Nicolás, Agroavicola San Marino.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3d96139265a44661e2295308f8e9120054fccc8757c6a0cd780bca397cb10dc0

Documento generado en 06/05/2021 02:31:00 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>